



COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS Y EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL DEL INSTITUTO DE VERIFICACIÓN ADMINISTRATIVA DE LA CIUDAD DE MÉXICO ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA 13 DE JULIO 2023

En la Ciudad de México, siendo las catorce horas del día trece de julio del año dos mil veintitrés, a convocatoria del Secretario Técnico del Comité, Licenciado Marco Antonio Alejandro Mangas Meza, se reunieron en la sala de juntas del PH de este edificio sede, ubicado en Calle Carolina número 132, Colonia Noche Buena, Alcaldía Benito Juárez, Código Postal 03720, Ciudad de México, la Licenciada Teresa Monroy Ramírez, Directora General y Presidenta del Comité de Administración de Riesgos y Evaluación de Control Interno Institucional del Instituto de Verificación Administrativa de la Ciudad de México; Director de Administración y Finanzas y Secretario Técnico, Licenciado Marco Antonio Alejandro Mangas Meza; los Vocales: Licenciado Vicente Santiago Aguilar, Encargado Provisional de la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos y Servicios Legales; Licenciada Gisel Enríquez Trejo, Directora Ejecutiva de Verificación Administrativa; Maestro Francisco Albar Cabeza de Vaca Inclán, Director Ejecutivo de Verificación al Transporte; Licenciado Carlos Tomás Sánchez Olvera, Director Ejecutivo de Substanciación y Calificación; por el Órgano Interno de Control, el Licenciado Obed Rubén Ceballos Contreras, Titular del Órgano Interno de Control; y la Comisaria Suplente, Licenciada Rocío Olgún Santiago, Jefa de Unidad Departamental de Comisarios "C" de la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México, a fin de celebrar la Segunda Sesión Ordinaria 2023 del Comité de Administración de Riesgos y Evaluación de Control Interno Institucional del Instituto de Verificación Administrativa de la Ciudad de México.

DECLARACIONES

PRIMERA.- Que el Comité de Administración de Riesgos y Evaluación de Control Interno Institucional del Instituto de Verificación Administrativa de la Ciudad de México, se encuentra facultado para la atención de los asuntos y actos que se desprendan y acuerden en la presente Sesión; lo anterior, con fundamento en el lineamiento noveno de los Lineamientos de Control Interno de la Administración Pública de la Ciudad de México.

SEGUNDA.- Los compromisos de esta reunión emanan de la convocatoria de fecha diez de julio del presente año, realizada por el Secretario Técnico del Comité de Administración de Riesgos y Evaluación de Control Interno Institucional de este Instituto, con el objetivo de desahogar los siguientes asuntos señalados en el Orden del día:

- 1.- Lista de Asistencia y Declaratoria Legal del Quórum
2.- Lectura de Aprobación del Orden del Día
3.- Aprobación y presentación del Acta de la Primera Sesión Ordinaria 2023, celebrada el día 13 de abril de 2023.

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right side of the page.



----- 5.- Avance del Programa Anual de Control Interno 2023.-----

-----6.- Asuntos Generales.-----

-----7.- Fin de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Administración de Riesgo y Evaluación de Control Interno Institucional del Instituto de Verificación Administrativa de la Ciudad de México 2023.-----

----- DESAHOGO DE LA ORDEN DEL DÍA-----

-----1.-El Licenciado Marco Antonio Alejandro Mangas Meza, dio la bienvenida a la Segunda Sesión Ordinaria 2023 del Comité de Administración de Riesgos y Evaluación de Control Interno Institucional del Instituto de Verificación Administrativa de la Ciudad de México.-----

Acto seguido, pasó la lista a cada uno de los integrantes del Comité para que firmaran su asistencia, cerciorándose que existía Quórum Legal para llevar a cabo la Sesión del Comité.-----

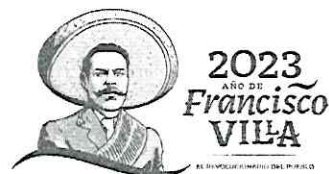
De igual forma, señaló que mediante oficio número INVEACDMX/DG/DAF/1053/2023, se envió la convocatoria a la Directora de la Contraloría Ciudadana de la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México; sin embargo, no se obtuvo respuesta de la misma-----

-----2.- El Secretario Técnico, dio lectura a la Orden del día, posteriormente la puso a consideración de los integrantes del Comité, mismos que señalaron que no tenían ningún comentario acerca de la misma; motivo por el cual, el Licenciado Marco Antonio Alejandro Mangas Meza, les solicitó a los Vocales se sirvieran a levantar la mano para votar por la Orden del Día, la cual se aprobó por unanimidad.-----

-----3.- El Licenciado Marco Antonio Alejandro Mangas Meza, dio a conocer el Acta de la Primera Sesión Ordinaria, del Comité de Administración de Riesgos y Evaluación de Control Interno del Instituto de Verificación Administrativa de la Ciudad de México, de fecha 13 de abril de 2023.-----

A continuación, el Secretario Técnico preguntó si existían comentarios, solicitando el uso de la voz, el Titular del Órgano Interno de Control quien requirió que, en el Acta de la Primera Sesión Ordinaria, se incluyera el Informe de Observaciones de Control Interno realizado durante el cuarto trimestre del ejercicio 2022, el cual se sometió a conocimiento de este Órgano Colegiado dando previa lectura del mismo e integrado como Asuntos Generales. Asimismo, solicitó la inclusión del comentario relativo a la presentación de los indicadores de resultados de los riesgos que son sujetos a Matriz de Administración de Riesgos del ejercicio 2023.-----

Handwritten blue ink signatures and initials on the right margin.



Posteriormente solicito el uso de la voz la Licenciada Rocío Olguín Santiago, Jefa de Unidad Departamental de Comisarios "C" de la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México, manifestó que, no fue integrado el nombre del Comisario que asistió a la Primera Sesión Ordinaria, por lo que solicita sea incluido en el Acta.-----

El Licenciado Marco Antonio Alejandro Mangas Meza, manifestó que se tomarían en consideración las observaciones respecto del Acta.-----

-----4.- El Licenciado Marco Antonio Alejandro Mangas Meza, dio a conocer el Acta de la Primera Sesión Extraordinaria, del Comité de Administración de Riesgos y Evaluación de Control Interno del Instituto de Verificación Administrativa de la Ciudad de México, de fecha 14 de junio de 2023.-----

Los integrantes del Comité tomaron conocimiento del Acta; y a su vez, señalaron que no existía comentario alguno respecto a la misma.-----

-----5.- En seguimiento al Programa Anual de Control Interno 2023, el Secretario Técnico presentó el Cronograma de Acciones y su Avance. Asimismo, manifestó que en relación al riesgo planteado por la Dirección de Administración y Finanzas, denominado "Adecuada integración de los expedientes de Procedimientos de Adquisiciones", hizo de conocimiento que el Órgano Interno de Control, mediante oficio SCG/OICINVEA/0552/2023 remitió el Informe de Observaciones de Control Interno, en el cual no se hicieron observaciones al respecto y no fue integrado en la Carpeta, debido a que el oficio fue recibido el cuatro de julio y el corte del presente informe es al treinta de junio. -----

Posteriormente, los Vocales del Comité señalaron que en la carpeta de trabajo que fue enviada con antelación por el Secretario Técnico, se mostraba claramente el avance en porcentaje de lo que cada Área ha realizado durante el ejercicio 2023 (abril a junio).-----

A continuación, el Secretario Técnico preguntó si existían comentarios acerca del avance del Programa Anual de Control Interno 2023.-----

Solicitando el uso de la voz el Titular del Órgano Interno de Control manifestó que, a excepción de la Dirección Ejecutiva de Substanciación y Calificación, en los informes presentados por las Unidades Administrativas no se evidencian los indicadores que se asentaron en la Matriz de Administración de Riesgos para el ejercicio 2023, por lo que se invita a las Unidades Administrativas a presentarlos en los informes subsecuentes. -----

-----6.- El Licenciado Marco Antonio Alejandro Mangas Meza, continuó con el sexto punto del Orden del Día, Asuntos Generales, preguntó a los integrantes del Comité si existe algún tema a tratar.-----



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

INSTITUTO DE VERIFICACIÓN ADMINISTRATIVA
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS



Solicitando el uso de la palabra, el Licenciado Obed Rubén Ceballos Contreras, quien hizo de conocimiento de los integrantes del Comité, los resultados derivados de la Primera Revisión de Control Interno realizada durante el segundo trimestre del presente ejercicio, denominada "Adecuada integración de los expedientes de Procedimientos de Adquisiciones", efectuado a la Dirección de Administración y Finanzas, con fecha de inicio el tres de abril y fecha de término el treinta de junio. El objetivo de la revisión consistió en constatar las acciones implementadas por la Dirección de Administración y Finanzas derivadas de la implementación y funcionamiento del Control Interno determinado en la Matriz de Administración de Riesgos 2023, cuyo objetivo consistió en realizar acciones de supervisión para la adecuada integración de las carpetas derivadas de los procedimientos de adquisiciones de bienes y/o servicios, a fin de que éstas cuenten con la documentación que forma parte de cada proceso. El alcance de la revisión, abarco el estudio y análisis de la información correspondiente a nueve procedimientos de adquisiciones celebrados durante el ejercicio 2023 y a través de la aplicación de un Cuestionario de Control, con el objeto de conocer el grado de madurez del control interno, integrando cada uno de los cinco componentes. Como resultado de la revisión, se concluyó que las actividades de control ejecutadas son suficientes y apropiadas para dar cumplimiento al objetivo del control interno, ya que, por un lado, no se encontraron inconsistencias al cotejar la documentación original que forma parte integral de los procedimientos de adquisiciones; y por otro lado, los indicadores para medir el cumplimiento de las actividades comprometidas en la Matriz de Administración de Riesgos del ejercicio 2023, se han cumplido al cien por ciento. En esa virtud, se concluyó que el Control Interno denominado "Adecuada integración de los expedientes de procedimientos de adquisiciones", contribuye a asegurar razonablemente que las actividades, operaciones y actuaciones en materia de adquisiciones, desarrolladas por la Dirección de Administración y Finanzas del Instituto de Verificación Administrativa de la Ciudad de México, se realicen con un enfoque preventivo. -----

-----7.- Siendo las catorce horas con treinta minutos del día trece de julio del año dos mil veintitrés, y no habiendo otro asunto más que desahogar en la Orden del Día, el Licenciado Marco Antonio Alejandro Mangas Meza da por concluida la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Administración de Riesgos y Evaluación de Control Interno Institucional del Instituto de Verificación Administrativa de la Ciudad de México 2023, agradeciendo la asistencia y participación de todos los presentes.-

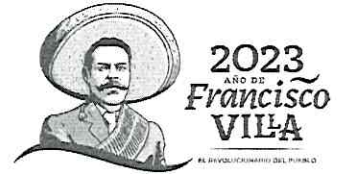
-----Firman al calce las y los servidores públicos que en ella intervinieron-----

Presidenta

Lic. Teresa Monroy Ramírez
Directora General del Instituto de Verificación
Administrativa de la Ciudad de México

Secretario Técnico

**Lic. Marco Antonio Alejandro Mangas
Meza**
Director de Administración y Finanzas



Vocal

Lic. Vicente Santiago Aguilar
Encargado de la Dirección Ejecutiva de Asuntos Jurídicos y Servicios Legales

Vocal

Lic. Carlos Tomas Sánchez Olvera
Director Ejecutivo de Substanciación y Calificación

Vocal

Lic. Gisel Enríquez Trejo
Directora Ejecutiva de Verificación Administrativa

Órgano Interno de Control

Vocal

Mtro. Francisco Albar Cabeza de Vaca Inclán
Director Ejecutivo de Verificación al Transporte

Lic. Obed Rubén Ceballos Contreras
Titular del Órgano Interno de Control en el Instituto de Verificación Administrativa

Comisaria Suplente

Lic. Rocío Olguín Santiago
Jefa de Unidad Departamental de Comisarios "C" de la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México

ESTA HOJA FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS Y EVALUACIÓN DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL DEL INSTITUTO DE VERIFICACIÓN ADMINISTRATIVA DE LA CIUDAD DE MÉXICO 2023, LA CUAL SE CELEBRÓ EL DÍA TRECE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, MISMA QUE CONSTA DE CINCO FOJAS.